

	SEGURIDAD MINERA	CÓDIGO: MISS-P-002-I-004
	INSTRUCTIVO	VERSIÓN: 2
	CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA EL CURSO DE PROMOTOR EN PREVENCIÓN DE SEGURIDAD Y SALVAMENTO MINERO	FECHA DE VIGENCIA: 8/Mar/2019

1. OBJETIVO

Integrar personas administradores, titulares y trabajadores que desde sus roles en la industria minera colombiana conozcan el Salvamento Minero y contribuyan en el mejoramiento de las mejores prácticas mineras y el desarrollo de una cultura de prevención de accidentes.

2. ALCANCE

Aplica a: Titulares mineros, Explotadores mineros, Inspectores de trabajo, Ministerio de trabajo, personas dedicadas a la fiscalización minera, funcionarios públicos que pertenecen a ARL, SENA, relacionados con el sector minero, autoridades militares y policiales y estudiantes en áreas a fines a ciencias de la tierra y en el área de salud laboral.

3. DEFINICIONES

Ver definiciones en el procedimiento capacitación y entrenamiento en estándares de competencias en seguridad y salvamento minero.

4. DESARROLLO

4.1 ESTANDARES DE COMPETENCIA A ALCANZAR EN EL CURSO

De acuerdo a los Lineamientos para ejecutar operaciones de Salvamento Minero en Minas Subterráneas los estándares que el Promotor en Prevención de Seguridad y Salvamento Minero debe alcanzar y continuar practicando son:

- Salvar y preservar vidas en peligro.
- Proporcionar liderazgo en su área de responsabilidad.
- Administración de recursos para la prestación del servicio.

FUNCIONES:

- Conocer la estructura y funcionamiento del servicio nacional de salvamento minero.
- Conocer la normatividad establecida en materia de seguridad e higiene minera.
- Promover y fomentar la cultura de la seguridad minera en la ejecución de las labores mineras.

RESPONSABILIDADES:

- Informar la ocurrencia de accidentes a salvamento minero.
- Difundir y promover la seguridad minera.
- Implementar la normatividad en materia de seguridad.
- Proporcionar liderazgo en su área de responsabilidad, en aras de prevenir malas prácticas mineras.

4.2 ESTRATEGIA METODOLOGICA

La Capacitación y Entrenamiento para el Curso de Promotor en Prevención de Seguridad y Salvamento Minero está diseñado para mínimo diez (10) personas, máximo veinte (20), el cual es un número recomendado para alcanzar los resultados de aprendizaje deseados, de acuerdo a la matriz de estándares.

El instructor es libre de escoger la estrategia metodología que utilizara en el desarrollo del curso, de tal manera que se logren los objetivos propuesto justamente que pueda gestar un genuino aprovechamiento de cada una de las instancias proclives al desarrollo autónomo del estudiante, tanto en la esfera personal como colectiva.

A continuación se nombran las siguientes estrategias que puede aplicar:

Estrategia de Ensayo: Son aquellas en que los aspirantes a Socorredor Minero usan la repetición o denominación para aprender. Por ejemplo: aprender los ocho pasos del SCI

Estrategias de Elaboración: Se trata de aquéllas que hacen uso de imágenes mentales o de la generación de oraciones capaces de relacionar dos o más ítems. Por ejemplo, enumerar las partes del BG4 – PLUSS y sus funciones

Estrategias de Organización: Son aquéllas en que el aspirante a Socorredor Minero utiliza para facilitar la comprensión de una determinada información llevándola de una a otra modalidad. Por ejemplo, hacer esquemas de planos simulando una emergencia minera

Estrategias Meta cognitivas: Se conocen también como de revisión y supervisión, las utiliza el sujeto que aprende para establecer metas de una actividad o unidad de aprendizaje, evaluar el grado en que dichas metas están siendo logradas y de allí, si es necesario, modificar las estrategias.

- Los mapas conceptuales.
- Las redes semánticas.
- La lluvia de ideas.
- La formulación de hipótesis.
- La elaboración de estrategias de resolución de problemas.
- La planificación conjunta del aprendizaje.
- La construcción de gráficos, cuadros.
- Los juegos de roles.
- Los juegos de simulación.
- Las situaciones de resolución de problemas.
- Las estrategias meta cognitivas, para aprender a aprender.
- El método de proyectos.

Recomendaciones finales:

- El instructor no puede durar más de 20 minutos realizando una clase magistral, para lo cual debe interrumpir y hacer pausas activas enfocadas en el aprendizaje. Ejemplo: revisión física de los EPP, ejercicios de calistenia entre otros).
- Se debe distribuir la temática diaria en teoría y conocimiento de equipos en los 2 días, evitando así cansar a los asistentes.
- A pesar de tener un tiempo específico para dar cumplimiento a la temática establecida, es potestad del instructor ampliarlo o disminuirlo según la motivación de los diferentes participantes sin sacrificar la totalidad de los contenidos.

- La temática establecida se debe enfocar de acuerdo al grado educativo del auditorio y al tipo de minería que realiza, así si es un auditorio minero manejar su vocabulario; si es un auditorio técnico y/o profesional manejar la terminología técnica del tema a explicar.
- Dependiendo del nivel educativo del auditorio (titulares, ingenieros, personal técnico y/o especializado) se darán a conocer los temas específicos o generales de la Matriz de no conformidades SEHM.a títulos mineros a cielo abierto y el Protocolo de inspección de un título minero (enfocando los diferentes temas hacia la seguridad minera)
- Si al curso se integran estudiantes definir si es necesario el pago de seguridad social o el pago de seguro estudiantil
- Terminado el día siempre se debe realizar una retroalimentación/feedback de lo aprendido.

DIA 1							
HORA	TIEMPO (MIN)	T	P	D	MODULO	TEMA	EQUIPOS Y MATERIALES DOCUMENTOS
7:30 - 8:00	30	X		X	Introducción al Salvamento Minero Normatividad minera en materia de seguridad y salud en el trabajo	Definición de Promotor en Prevención de Seguridad y Salvamento Minero	Protocolo de seguridad
08:20	20	X				Funciones de un promotor	
08:40	20	X				Responsabilidades de un promotor	Vademécum ANM; Decreto 1886 de 2015
09:00	20	X				Que es el salvamento minero	
09:20	20	X				Estructura del salvamento minero	Vademécum ANM; Estadísticas GSSM
09:40	20	X				Estadísticas de accidentalidad salvamento en Colombia y clases de emergencias Mineras	
10:00	20	X				Salvamento minero en Colombia	
10:15	15						BREAK

COPIA NO CONTROLADA - Carlos Julio Sanabria Torres

10:50	35	X			Legislación minera	Decreto 1886 de 2015 (Reglamento de Seguridad en Labores subterráneas)	Decreto 1886 de 2015
11:25	35	X			Legislación minera	Decreto 2222 de 1993 (Reglamento de Higiene y Seguridad en las Labores Mineras a Cielo Abierto)	Decreto 2222 de 1993
11:45	20	X				Decreto 035 de 1994 (Disposiciones en materia de seguridad minera)	Decreto 035 de 1994
12:05	20	X				Matriz de no conformidades SEHM.	Matriz de no conformidades SEHM
12:25	20	X				Ley 685 de 2001 (artículos 60, 90 y otros)	Ley 685 de 2001
12:45	20	X		X		Decreto 1072 de 2015 SG-SST- ley 1562 de 2015 - EPP	Decreto 1072 de 2015
01:05	20	X		X		Resolución 1111 de 2017	Resolución 1111 de 2017
02:05	60					ALMUERZO	
02:25	20	X	X	X	Conocimientos básicos de equipos y unidades de rescate de salvamento minero	PSS BG4-PLUS	Vademécum ANM, instructivos
02:45	20	X	X	X		Multidetector	
03:05	20	X	X	X		Autorescatador	
03:25	20	X				Sistema BOOSTER DE GAS	
03:45	20	X				Equipo DRAGER IEST., IT 6100	
04:05	20	X	X	X		Sistema de comunicación alámbrica subterránea RESCOM MODULAR	
04:25	20	X				Equipo de resucitación CAREN VENT	

04:45	40				Practica y evaluación final	Ejercicio de Sesión informativa (retroalimentación o "Debriefing") sobre lo aprendido en el día y el impacto psicológico en una emergencia minera. Se realiza una evaluación escrita para verificar el grado de comprensión del tema de la seguridad y el salvamento minero.		
480		TOTAL						
EVIDENCIA				EVALUACION ESCRITA				
DIA 2								
HORA	TIEMPO (MIN)	T	P	D	MODULO	TEMA	EQUIPOS Y MATERIALES DOCUMENTOS	
7:30 - 8:00	30	X	X		Peligros y riesgos asociados a la minería,	Identificación de peligros	Computador, equipos de proyección y papelería Vademécum ANM	
08:40	40	X	X			Panorama de riesgos - peligros		
09:10	30	X				Emergencias - amenazas		
09:40	30	X	X			Valoración del riesgo y control		
10:00	20	X	X	X		Incendios		
10:15	15					BREAK		
10:35	20	X	X	X		Derumbes		
10:55	20	X	X	X		Explosiones de gases y/o polvo de carbón		
11:15	20	X	X	X		Inundaciones		
11:35	20	X	X	X		Eléctricos		
11:55	20	X	X	X		Mecánicos		
12:15	20	X	X	X		Caidas a diferente nivel		
01:15	60					ALMUERZO		
01:35	20	X	X	X	Sistema comando de incidentes	Aplicación del SCI en la atención de las emergencias mineras	Vademécum ANM; Estructura y funcionamiento del	
01:55	20	X	X	X		8 pasos para aplicar el SCI		

02:15	20	X	X	X	Activación cadena de llamado	GSSM	
02:35	20	X			IBRM		
02:55	20	X			Encuentro Nacional		
03:15	20	X			Olimpiadas mineras		
03:35	20	X			Convenio 273 DE 2015		
03:55	20	X			Formación en salvamento minero		
04:15	20	X			Código de ética.		
04:35	20				Prueba de valoración de riesgo en instalaciones del curso	Anexo 5 prueba inspección y valoración del riesgo	
05:05	30				Ejercicio de Sesión informativa (retroalimentación o "Debriefing") sobre lo aprendido en el día y el impacto psicológico en una emergencia minera. Se realiza una evaluación escrita para verificar el grado de comprensión del tema de la seguridad y el salvamento minero.		
480		TOTAL					
EVIDENCIA			EVALUACION ESCRITA				

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1	25/Abr/2018	Creación del documento
2	08/Mar/2019	<ul style="list-style-type: none"> Se modifica condiciones generales Se modifica el paso a paso del procedimiento

ELABORÓ		REVISÓ		APROBÓ	
Nombre:	Carlos Julio Sanabria Torres	Nombre:	Gloria Catalina Gheorgeh	Nombre:	Javier Octavio Garcia Granados
Cargo:	Gestor T1 G 10	Cargo:	Gerente Proyectos_09	Cargo:	Vicepresidente de Agencia_05
Fecha:	08/Mar/2019	Fecha:	08/Mar/2019	Fecha:	08/Mar/2019

La copia impresa de este documento deja de ser controlada